

ASOCIACIÓN PERUANA DE CIRUGÍA VERTEBRAL (ASPECIVE)

CRONOGRAMA PARA LA ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASPECIVE PERIODO MAYO 2026 – MAYO 2028

Estimados miembros de la **ASPECIVE**, el Comité Electoral cumple con informar el cronograma del proceso electoral para elegir a los integrantes del Consejo Directivo para el periodo 2026-2028, siendo el siguiente:

- 1.- Presentación de la(s) lista (s) de candidatos: Se realizará del **15 al 23 de abril de 2026** se enviarán al correo electrónico institucional: asoc.peruanadecirugiavertebral@gmail.com, debiendo cumplir los siguientes requisitos:
 - 1.1.- Lista completas con firmas y documentos de identidad de los candidatos
 - 1.2.- Ser miembro titular y estar habilitado
 - 1.3.- Cumplir con los requisitos estatutarios
 - 1.4.- Los candidatos que postulen a cualquier cargo no podrán figurar en dos o más listas.
 - 1.5.- Inscripción de personeros (un personero por cada lista).
- 2.- Depuración de listas: el **27 de abril del 2026** desde las 19 horas hasta las 22 horas
- 3.- Publicación de la (s) lista (s) aptas: **28 de abril del 2026**
- 4.- Tachas e impugnaciones: del **29 y 30 de abril del 2026**, se enviará al correo electrónico: asoc.peruanadecirugiavertebral@gmail.com, desde las 08 horas hasta las 23 y 59 horas.
- 5.- Absolución de observaciones: se realizará el **04 de mayo del 2026**, a las 20:00 horas
- 6.- Resolución del Comité Electoral: Se remitirá la resolución el **06 de mayo del 2026**. La resolución es INAPELABLE
- 7.- Acto electoral: Asamblea Eleccionaria el **20 de mayo del 2026** desde las **14:00 horas hasta las 19:00 horas**
- 8.- Proclamación de la lista ganadora: **20 de mayo del 2026 a las 20:00 Hrs.**
- 9.- Si, El Comité Electoral declara nulo el proceso eleccionario, convocará nuevamente para un nuevo proceso eleccionario que se llevará a cabo a más tardar en seis (6) meses después que la elección sea declarada nula. (*literal Q del artículo trigésimo quinto del Estatuto*).

Lima, 14 de mayo de 2026

EL COMITÉ ELECTORAL.